

	ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONJUNTO CLINICO NACIONAL - CONCLINA C.A.
	ACT / G.G. - ACC / 001 - 2018

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de marzo de 2018, a las 18h27, en el domicilio principal de la compañía anónima denominada Conjunto Clínico Nacional - Conclina C.A., ubicado en la Avenida Mariana de Jesús y Nicolás Arista y Calisto de esta ciudad de Quito, por ser éstos lugar, día y hora señalados en la convocatoria, y bajo la presidencia del titular, señor doctor Rafael Arcos Rendón, se reúnen los accionistas de la nombrada Compañía, con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas. Actúa como Secretario, el abogado Sebastián Saá Tamayo.

El Presidente solicita a Secretaría que constate el quórum, y ésta declara que se encuentra presente o representado un porcentaje equivalente al 58,41% del capital suscrito y pagado de la Compañía, como consta de la lista de asistentes (quórum de instalación) que se incorpora al expediente del Acta. Se aclara que el listado de asistentes final incluye a los accionistas que se fueron sumando durante la celebración de la Junta.

En consecuencia, existiendo el quórum legal suficiente, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General en sesión Ordinaria, procediéndose a continuación a dar lectura de la convocatoria, publicada el 8 de marzo del año 2018 en el diario El Comercio, y que se transcribe a continuación:

***CONVOCATORIA**

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONJUNTO CLINICO NACIONAL - CONCLINA C.A.

De conformidad con lo establecido en las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas de Conjunto Clínico Nacional - CONCLINA C.A. y especial e individualmente a sus comisionados, señores Pablo Yápez y Armando Lituma, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el Auditorio del Hospital Metropolitano, Av Mariana de Jesús y Nicolás Arista y Calisto, de la ciudad de Quito, el jueves 22 de marzo de 2018, a las 18h00, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe Anual de Gestión del Directorio y de Gobierno Corporativo, por intermedio de su Presidente
2. Conocer y resolver sobre los informes de Administradores y Comisionados, Estados Financieros separados de CONCLINA C.A. y Estados Financieros consolidados con los de sus compañías subsidiarias correspondientes al ejercicio económico 2017

El Presidente de la Compañía dispone que el Ing. Javier Contreras dé lectura al informe de Administradores que constan en el segundo punto del orden del día.

El ingeniero Javier Contreras, Presidente Ejecutivo, y por lo tanto, representante legal de Conclina C. A., da lectura al informe de los Administradores que fue conocido por el Directorio en sesión celebrada el 5 de marzo de 2018.

El Presidente de la Compañía dispone que el señor Comisario, Ing. Pablo Yápez, da lectura de su informe.

El accionista señor Miguel Sansur solicita que el informe de Comisionados contenga no solo las conclusiones sino también todo el análisis realizado. Se toma nota de su solicitud en el Acta.

El Dr. Rafael Arcos dispone al Ing. Javier Contreras, presente los Estados Financieros Consolidados de Conclina C.A. con los de sus compañías subsidiarias por el ejercicio económico 2018.

El Ing. Javier Contreras explica la opinión calificada, que se debe a la limpieza de activos sobreestimados de Humana, cuyo plan para limpiarlos se va cumpliendo progresivamente según los informes calificados de años anteriores y concluirá en el 2020, por tanto los reportes de las utilidades de Humana están subestimadas porque genera más utilidad. Conforme a la nueva Ley de Medicina Prepagada que exige el fortalecimiento del patrimonio, la compañía ha crecido, genera caja y utilidades y sus resultados aportan a fortalecer su patrimonio. Sobre este punto, el accionista Econ. César Robalino sugiere se realice el ajuste contable de manera inmediata y no progresiva. Se toma nota de su sugerencia en el Acta

El ingeniero Javier Contreras, Presidente Ejecutivo, amplía la explicación sobre los estados financieros consolidados de Conclina y sus compañías relacionadas.

El Dr. Gustavo Ayala felicita a la Gerencia por los resultados alcanzados y el crecimiento en un entorno económico complejo, así como el de las empresas Humana y Metrosid. Manifieste su conformidad con este desempeño que le proyecta a la institución a futuro para continuar con su servicio a la comunidad. Agradece y solicita un voto de aplauso a la Administración. La Asamblea concede un voto de aplauso a la administración.

Una vez expuestos los informes con sus respectivas explicaciones, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar los informes de

3. Conocer el Informe de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros separados de CONCLINA C.A. y los consolidados con los de sus compañías subsidiarias correspondiente al ejercicio económico 2017

4. Decidir sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2017

5. Nominamiento de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018

6. Nominamiento de Comisionados para el ejercicio económico 2018

7. Conocer y resolver sobre el importe global máximo de retención anual al Directorio de CONCLINA C.A. por el año 2018

Están a disposición de los señores accionistas en la Oficina de Atención a Accionistas del Conjunto Clínico Nacional CONCLINA C.A. ubicada en la Av. Mariana de Jesús 59 y Nicolás Arista, Edificio Metrosid, Planta A, los siguientes documentos: Informe general, estado de pérdidas y ganancias, los informes del Directorio de Administradores, Comisionados y Auditores de la compañía. Todos estos documentos están siendo enviados por correo electrónico a los accionistas cuya dirección tiene registrada la compañía

DR. RAFAEL ARCOS RENDÓN
Presidente del Directorio

Quito D.M., 8 de marzo de 2018

Se ruega a los señores accionistas que no hayan registrado su dirección electrónica envíen a la siguiente dirección de correo electrónico: at@conclina.com.ec, República Bolivariana

A continuación, el Presidente de la Junta dispone que se pase a conocer los puntos del orden del día, dejando constancia de que los documentos cuya aprobación se tratará en la presente Junta General, han estado a disposición de los accionistas, de conformidad con lo que ordena la Ley y el Estatuto Social.

1. Conocer el Informe Anual de Gestión del Directorio y de Gobierno Corporativo, por intermedio de su Presidente

El Dr. Rafael Arcos da lectura al Informe Anual de Gestión del Directorio y de Gobierno Corporativo correspondiente al año 2017, aprobado por el Directorio de CONCLINA en su sesión extraordinaria celebrada el 5 de marzo de 2018, y que ha sido entregado a cada uno de los señores accionistas.

2. Conocer y resolver sobre los informes de Administradores y Comisionados, Estados Financieros separados de CONCLINA C.A. y Estados Financieros consolidados con los de sus compañías subsidiarias correspondientes al ejercicio económico 2017

Administradores, de Comisionados y los Estados Financieros de Conclina C. A. y los Consolidados con sus compañías relacionadas, con la abstención del voto de los administradores que son a su vez accionistas

3. Conocer el Informe de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros separados de CONCLINA C.A. y los consolidados con los de sus compañías subsidiarias correspondiente al ejercicio económico 2017

El Dr. Rafael Arcos solicita al representante de la firma Ernst & Young dar lectura de los informes de auditoría externa

Toma la palabra el ingeniero Marco Panchi, representante de la firma Ernst & Young, quien da lectura de su informe a los accionistas de la Compañía sobre los estados financieros separados de Conclina y los consolidados con sus compañías subsidiarias el 31 de diciembre de 2017.

4. Decidir sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2017

El Presidente pone a consideración el cuarto punto del orden del día y solicita al Ing. Javier Contreras, ponga en conocimiento la propuesta del Directorio de Conclina C. A., al respecto

El ingeniero Javier Contreras expone y explica a los señores accionistas que de las utilidades netas de su informe a la compañía que ascienden a USD 2,487,588.00, por disposición legal, debe crearse una reserva equivalente al 10% de la utilidad neta, quedando USD 2,238,829.20 como utilidades distribuíbles para del ejercicio 2017

El Directorio recomienda a la Junta General de Accionistas de CONCLINA C.A., se reparta el cien por ciento de las utilidades netas distribuíbles del ejercicio económico por USD 2,238,829.20 en calidad de dividendos no efectivo, pagadero en un solo pago a partir del 2 mayo de 2018

Por tanto, de los USD 2,238,829.20 a repartirse en calidad de dividendos, el 10% equivalente a USD 223,882.92 se reparta a los tenedores de acciones preferidas de acuerdo con el Estatuto vigente y el restante equivalente a USD 2,014,946.28, a todos los accionistas

El accionista señor Miguel Sansur, mociona la aprobación de la repartición de dividendos conforme a la recomendación

El Dr. Rafael Arcos somete a consideración de la Junta General la aprobación respectiva

La Junta General resuelve por unanimidad aceptar y aprobar la recomendación del Directorio sobre el destino de las utilidades.

5. Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018

El Dr. Rafael Arcos pone en consideración la propuesta del Directorio a la Junta General de Accionistas para que se designe a la firma auditora KPMG como Auditor Externo de Conjunto Clínico Nacional - Conclina C.A. para el ejercicio económico 2018. De igual manera propone que la negociación de los honorarios se la delegue al Directorio de la compañía.

Toma la palabra el Presidente de la Comisión de Auditoría y Riesgos, Ing. Roberto Gallardo quien expone el proceso de selección de la firma de auditoría y el proceso previo a la recomendación aquí expuesta.

El Dr. Rafael Arcos somete a consideración de la Junta General la aprobación respectiva.

La recomendación presentada por el Directorio de la compañía es aprobada por la Junta General por Unanimidad.

6. Nombramiento de Comisarios para el ejercicio económico 2018

Se pone en consideración el séptimo punto del orden del día. El Presidente somete a aprobación de la Junta General de Accionistas que se nombre como Comisarios Principal y Suplente de Conclina C.A. para el ejercicio económico 2018, a los señores ingenieros Pablo Yépez y Armando Lituma, respectivamente.

Toma la palabra el Presidente de la Comisión de Auditoría y Riesgos, Ing. Roberto Gallardo quien expone el proceso de selección de los Comisarios y el proceso previo a la recomendación aquí expuesta.

Toma la palabra el señor Miguel Sansur, quien propone a los señores accionistas la designación de las candidatas: Dra. Cristina Barrera y Dra. Victoria Montero, y mociona su los controle para Comisarios Principal y Suplente de Conclina C.A.

El Secretario, de conformidad con lo previsto en el Reglamento de Juntas Generales de Accionistas, consulta a la Junta si existe otra moción para que pueda ser votada en simultáneo.

El Dr. Ricardo Izurieta Mora Bowen propone que se acceja la recomendación del Directorio.

Previo a la votación, el Secretario informa el procedimiento sugerido para el voto, el cual es aprobado por unanimidad del capital concurrente. Inmediatamente se procede a la votación no sin antes informar a los asistentes que las abstenciones y el voto en blanco se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear ninguna modificación a la moción presentada.

El Secretario proclama los resultados de la votación como sigue:

a) A favor de la moción del señor Miguel Sansur se recibe el apoyo de 173.690 acciones con derecho a voto, que representan el 1,2701% del capital concurrente con derecho a voto, detallados a continuación:

Nombres de los Accionistas	CED/NUC/PASAPORTE	Valor Acciones Ordinarias	% Participación con derecho a voto
EL CAJAMARCA SALAS ORTEGA	1704283792	34.662	0,02026
ACE DAZ D SANJUAN SANCHEZ	0500012190	55.479	0,32177
MIGUEL SANSUR SALAZAR	0000306488	28.961	0,17025
MIGUEL Y JOSE SANSUR SALAZAR	050001310003	10.493	0,06169
CONDOMINIO HELMÓN PIZARRES SALDARRIENA	0700022957	3.102	0,0189
TOTAL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CON DERECHO A VOTO		173.690	0,7765

b) A favor de la moción del Dr. Ricardo Izurieta Mora Bowen se recibe el apoyo del remanente de 13'330.695 acciones con derecho a voto, que representan el 97,4782% del capital concurrente con derecho a voto, con la abstención del voto de los administradores que son a su vez accionistas.

Por lo expuesto, y de conformidad con la modalidad de voto aprobada por la misma Junta de Accionistas, queda aprobada la moción del Dr. Ricardo Izurieta Mora Bowen, por lo tanto, se designa a los señores Ing. Pablo Yépez e Ing. Armando Lituma como Comisarios Principal y Suplente, respectivamente, para el año 2018 y se autoriza al Directorio a negociar sus honorarios de la manera más conveniente para la compañía.

7. Conocer y resolver sobre el importe global máximo de retribución anual al Directorio de CONCLINA C.A. por el año 2018

Puesto en consideración el séptimo punto del orden del día, el Presidente presenta la propuesta del Directorio sobre el importe global máximo de retribución anual al Directorio de Conclina C.A. para el año 2018 de conformidad con las Políticas de Retribución del Directorio vigentes.

Se pone en consideración de la Junta General la aprobación para que el importe global máximo de retribución anual del conjunto de Directores de Conclina por el año 2018, sea de USD 215,000, el cual es el mismo valor que fue aprobado para el año 2017.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aceptar y aprobar el importe global máximo de retribución anual del conjunto de Directores de Conclina por el año 2018 en USD 215,000.

El economista César Robalino solicita conste una felicitación expresa en el Acta de esta Junta a la Administración, al Directorio y al Presidente del Directorio por un excelente resultado y una excelente gestión. La Junta se une mancomunadamente a la solicitud del accionista Robalino.

Se deja constancia de que se trataron todos los puntos del orden del día aprobado. Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

1. Convocatoria por la prurata
2. Certeza de convocatoria a los Comisarios
3. Informe del Directorio
4. Informe de las Comisiones de Auditoría y Riesgos y de Nombramientos y Retribuciones
5. Informe de los Administradores
6. Informe de los Comisarios
7. Informes de los Auditores Externos
8. Balances y estados financieros
9. Informes
10. Lista de asistentes
11. Poderes y cartas poder

A las 20H44 el Presidente de la Junta declara clausurada la sesión.

DR. RAFAEL ARCOS RENDÓN
Presidente

AB. SEBASTIÁN SAA TAMAYO
Secretario

Certifico que es la copia del original
AB. SEBASTIÁN SAA TAMAYO
Secretario